

ne necesidad de conocer las circunstancias del hecho que motivan su intervención, y nadie piensa en enseñarle los rudimentos de esa ley que le pone las armas en la mano para la defensa del derecho escrito. Su oficio, su técnica, consiste en matar por orden de su jefe, sin preocuparse para nada de si hay ó no razón para ello. Como quiera que sea, resulta que, cubierto por la jerarquía de sus jefes, no es responsable de la sangre vertida, ni de las ruinas humeantes causadas en un territorio, ni de las lágrimas derramadas por tanta desgracia; la razón, no sólo no la necesita, sino que hasta es peligrosa, por la tentación que inspira á cada uno de darse cuenta de sus actos y de discutir aquello que precisamente ha de estar muy por encima de toda controversia para el soldado. La falta mayor, el crimen imperdonable del soldado es la desobediencia; la simple vacilación es ya gravísimo delito, porque la orden dada no tiene apelación; no hay revisión *sino después de la ejecución*, lo que niega el acto racional de que la especie humana tanto se glorifica. Y es que, en efecto, la violencia es por sí misma la razón suficiente para el soldado—*ultima ratio*—y que no necesita justificación, puesto que por su esencia suprime al opositor en vez de convencerle.»

Se trata, pues, de obligar á ser de un modo que contraría esencialmente la naturaleza del ser, y esto con un fin social que contraría igualmente la naturaleza de la sociedad, y como medio de reivindicar el derecho humano y de restituir á la sociedad su legítimo carácter para obtener de ella los fines propios de su objeto, conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones dedicadas á la juventud, tomadas de un periódico francés:

«Ayer, jóvenes trabajadores, vivíais dedicados á la producción, que es el lote del proletario: unos en el taller, otros en la fábrica, en el campo, en el carril, en el barco, donde quiera que ha de consumirse vida que se repara siempre en déficit con la mezquindad del salario para el enriquecimiento del

patrón, del propietario, del capitalista, de aquel á quien la sociedad, que no la justicia, da sobre vuestro trabajo el derecho de *accesión*.

Mañana estaréis en el cuartel, donde no hay tarea productiva que ejecutar, y donde, sin trabajar, se os cebará con el rancho nacional.

¡A la verdad que no hay motivo para quedar satisfecho de estado semejante!

Porque si los que mandan os obligan á esa existencia parasitaria por algunos años, débese á que tienen en ello gran interés: en cambio de la pitanza que os otorgan exigen de vosotros una sumisión de todos los instantes, os curvarán bajo una disciplina férrea y os impondrán una obediencia pasiva.

Y esas exigencias tienen un grave motivo.

Como que ponen en vuestras manos armas terriblemente mortíferas, y temen que se os ocurra la idea de hacerlas servir de un modo que reputan «malo,» y por eso toman todas las precauciones imaginables para destruir en vuestra conciencia y en vuestra inteligencia toda luz de pensamiento, todo conato de examen, toda posibilidad de reflexión.

Para anular en vosotros toda veleidad rebelde ó siquiera el más mínimo intento de reconquista de la propia personalidad, os debilitarán con el terror que inspira un Código rojo que amenaza con la muerte en cada página.

Si incurris respecto de él en alguna falta de esas que en lo civil carecen de importancia, pronto conoceréis el calabozo, el presidio, el disciplinario con todos sus rigores y con todas sus penas.

¿Para qué yugo tan inhumano?

Se excusan suponiendo que se os arma en defensa de la frontera; pero si la excusa fuera cierta bastaría con el virus patriótico-nacionalista que se os ha inculcado con la tradición y con la educación, lo que ya os pone en condiciones de regimentaros dócilmente y marchar con entusiasmo contra el enemigo, que, cuando verdaderamente se presenta, viene con igual docilidad y entusiasmo ciego y sugerido que vosotros.